**DECLARA CABILDO DE BENITO JUÁREZ “2024, AÑO DE LA FAMILIA” EN CANCÚN**

* Se enfocarán acciones, políticas públicas y programas sociales para su fortalecimiento
* Será leyenda oficial de los documentos expedidos por dependencias y entidades del municipio

**Cancún, Q. R., a 11 de enero de 2024.-** Por unanimidad de votos, el Cabildo de Benito Juárez aprobó por unanimidad la declaratoria del 2024 como “Año de la Familia”, con el fin de que cada acción, política pública y programa social que emprenda el Ayuntamiento de Benito Juárez sea para beneficio de este segmento.

Durante la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada en la sala “20 de abril”, la primera de este año, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, manifestó que así como Cancún es la casa de todos, las sociedades evolucionan y se adaptan a nuevos tiempos, por lo que tienen cabida estos círculos sociales tradicionales y no tradicionales, ya que tienen los mismos derechos.

“Enfocaremos la transformación en lo más importante de toda la sociedad: las familias, porque es el núcleo central donde se fomentan los valores y se forjan las nuevas generaciones”, resaltó.

De la misma forma, Ana Paty Peralta indicó que esto se logrará con más espacios para la sana convivencia, la cultura, el arte y el deporte; obras de bienestar y actividades para que sus integrantes crezcan juntos y vivan momentos importantes, ya que de esta forma ayudarán también a la construcción de la paz y reconstrucción del tejido social, porque de eso depende el futuro de Cancún.

“Trabajemos sin descanso por este objetivo, transformando Cancún para tener familias fuertes, familias sólidas, familias felices”, dijo.

Para elegir este tema, se anunció que se tomó en cuenta que en 2024 se celebrará el 30 aniversario de la declaratoria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que cada 15 de mayo se conmemore el Día Internacional de las Familias, con el fin de para reconocer, identificar y analizar cuestiones sociales, económicas y demográficas que afectan su desarrollo y evolución.

Por tanto, dicho acuerdo contempla que esa sea la leyenda oficial de los documentos que expidan las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez al rubro o al calce.

En la misma sesión, el cuerpo cabildar avaló por unanimidad la minuta con proyecto de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relacionados al fortalecimiento del sistema de impartición de justicia del Estado, de la autonomía de las y los juzgadores así como la optimización del Consejo de la Judicatura.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Tipos de familias:

Biparental con hijos (nuclear o tradicional)

Sin hijos

Homoparental

Reconstituida o compuesta (fusión de familias biparentales)

Monoparental (un adulto con hijos)

Adoptiva

De acogida (temporal)

Extensa (varios miembros bajo un mismo techo)